



**ANEP**

CONSEJO  
DIRECTIVO  
CENTRAL

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

PLAN  
EDUCATIVO  
CULTURAL

# 4.<sup>to</sup> Torneo Nacional de Debate

para estudiantes de  
Educación Media Superior



## Bases

2024





**ANEP**

CONSEJO  
DIRECTIVO  
CENTRAL

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

PLAN  
EDUCATIVO  
CULTURAL

## Bases del 4.º Torneo Nacional de Debate

### **Primera fase (preclasificación, virtual)**

sábado 10 de agosto de 2024

### **Segunda fase (presencial)**

sábado 31 de agosto y domingo 1.º de setiembre de 2024

Instituto de Formación en Servicio

Museo Pedagógico José Pedro Varela

### **Debate final, entrega de premios y clausura**

Cámara de Representantes del Uruguay - Palacio Legislativo (a confirmar)

Incluye mociones para debatir

**2024**



# 1. Reglas del torneo

## 1.1. Fecha y lugar

El torneo se desarrollará en dos fases. La primera fase tendrá carácter de preclasificación y se realizará el día sábado 10 de agosto de 2024 de modo virtual a través de la plataforma Discord.<sup>1</sup>

La segunda fase se conformará con los 24 equipos<sup>2</sup> clasificados de la primera fase y se realizará los días sábado 31 de agosto y domingo 1.º de setiembre de 2024 en la ciudad de Montevideo, en las instalaciones del Museo Pedagógico José Pedro Varela y del Centro de Formación Permanente (ambos edificios se encuentran ubicados en la misma manzana).

El debate final y la entrega de premios, distinciones y menciones para todos los equipos tendrán lugar dicho domingo 1.º de setiembre de 2024 en la Cámara de Representantes del Palacio Legislativo (a confirmar).

## 1.2. Modo de inscripción de docentes responsables, grupos y equipos de debate

Uno o varios docentes de Educación Media Superior de educación pública o privada podrán inscribir a un grupo<sup>3</sup> que esté a su cargo a través de cualquier unidad curricular obligatoria, ocupando el rol de docente o docentes responsables del grupo. También podrán inscribir a su grupo de estudiantes los docentes de la unidad curricular optativa Argumentación y Debate.

El o los docentes responsables propondrán a todo el grupo trabajar sobre las mociones preparadas que se debatirán en el torneo. Posteriormente, en fecha que se indicará, el grupo junto con el o los docentes responsables escogerán entre 3 y 5 estudiantes para que conformen el equipo de debate que representará al grupo en el torneo.<sup>4</sup>

Tanto los docentes responsables como los estudiantes que integren el equipo de debate deberán formar parte de un mismo centro educativo. No se aceptarán inscripciones mixtas (integradas por estudiantes o docentes que no pertenezcan a un mismo centro educativo) ni equipos que no cuenten con, al menos, un docente responsable. Asimismo, todos los estudiantes del equipo de debate deben formar parte del mismo grupo de Educación Media Superior.<sup>5</sup>

Cada docente responsable podrá inscribir, como máximo, a un grupo.

1 Discord es una plataforma que permite generar reuniones simultáneas. Es de fácil uso y puede descargarse gratuitamente desde la web. Es la plataforma mayoritariamente empleada en los torneos de debates virtuales a escala internacional. Puede obtenerse mayor información o descargar el software en <https://discord.com/>

2 En caso de que se estime pertinente y posible logísticamente, la organización podrá ampliar el número de clasificados, lo cual será comunicado a los participantes.

3 Se entiende por *grupo* a una clase en la cual el o los docentes ejercen docencia directa.

4 Nota para docentes e inspectores: el torneo está pensado como una instancia didáctica que estimule a emplear el debate como herramienta para la clase o como proyecto de aula. En tal sentido, se proveerá a los docentes de herramientas didácticas que permitan que el conjunto del grupo pueda involucrarse y participar en distintos roles de cara al torneo.

5 Se considera también como un mismo grupo al conjunto de estudiantes que pertenecen a un mismo grupo de la unidad curricular optativa Argumentación y Debate.

### 1.3. Primera fase: Torneo virtual (preclasificación)

La primera fase se realizará de forma virtual a través de la plataforma Discord. Se ofrecerá cupo para 72 equipos.<sup>6</sup> En el caso de que la convocatoria supere el cupo previsto, una vez vencido el plazo de inscripción de grupos (ver punto 1.13), se realizará un sorteo bajo el procedimiento que se dará a conocer oportunamente.

La primera fase se realizará el sábado 10 de agosto de 2024 y se desarrollará en tres rondas de debate, en cada una de las cuales se debatirá una **moción**.

Las tres rondas se realizarán con mociones preparadas (conocidas de antemano). Las tres mociones preparadas debatidas en la primera fase también serán debatidas en la segunda fase.

A los efectos de brindar oportunidades de aprendizaje y materiales didácticos a todos los participantes, se desarrollarán instancias de capacitación durante los meses de julio y agosto (ver punto 1.11).

### 1.4. Segunda fase: Torneo presencial

La segunda fase se realizará de forma presencial. Clasificarán un total de 24 equipos<sup>7</sup> de los cuales, como mínimo, 20 de ellos deberán pertenecer a la educación pública, atendiendo a la proporción representativa del país.<sup>8</sup>

Se desarrollará en la ciudad de Montevideo los días sábado 31 de agosto y domingo 1.º de setiembre de 2024 en las instalaciones del Museo Pedagógico José Pedro Varela y del Centro de Formación Permanente (edificios situados en la misma manzana), ubicados en Plaza de Cagancha, en la calle Dra. Adela Reta 1175 y en la calle Cuareim entre 18 de Julio y Colonia.

El debate final del torneo, así como la entrega de premios y menciones para todos los equipos, se realizará el domingo 1.º de setiembre de 2024 en las instalaciones de la Cámara de Representantes del Palacio Legislativo (a confirmar).

La segunda fase tendrá seis rondas de debate. Las primeras tres serán **rondas generales**, en las que todos los equipos debatirán por puntos. Las últimas tres serán **rondas eliminatorias**. De las seis rondas, cuatro de ellas se realizarán con mociones preparadas y dos de ellas con mociones *impromptu* (improvisadas o de razonamiento) que serán anunciadas durante el torneo.

Se apoyará a los equipos clasificados para que puedan asistir al torneo presencial.

6 Si las condiciones logísticas lo hacen posible, la organización del torneo se reserva la posibilidad de ampliar el cupo bajo las mismas reglas.

7 En caso de que se estime pertinente y posible logísticamente, la organización podrá ampliar el número de clasificados, lo cual será comunicado a los participantes.

8 Aproximadamente un 85 % de la educación formal es pública y un 15 % es privada.

## 1.5. Jueces

En cada debate habrá un conjunto tres jueces<sup>9</sup> que adjudicarán puntajes de manera consensuada a los equipos y a los debatientes, de acuerdo con las pautas que se establecen en el apartado 2.2. «Criterios de evaluación».

Podrán ser jueces:

- Docentes, directores, adscriptos, inspectores y otros colaboradores de los centros educativos vinculados al rol docente.
- Exdebatientes y otros invitados nacionales o extranjeros convocados a tales efectos.
- Miembros de la organización del torneo.

Asimismo, los docentes responsables, por el hecho de presentarse al torneo, formarán parte del equipo de jueces, por lo que deben estar disponibles para dicha tarea en cualquier debate, a excepción de aquellos en los que esté participando un equipo de su centro educativo o del cual son responsables.

Para actuar como juez se deberá asistir al taller virtual para jueces que se impartirá en una fecha cercana a la realización del torneo.

## 1.6. Idioma y mociones

Se debatirá en idioma español.

## 1.7. Comité de mociones

Las mociones serán elaboradas por un **comité de mociones** integrado por inspectores de Educación Secundaria, referentes de Educación Técnico Profesional, el coordinador del Torneo Nacional de Debate y otros asesores que el comité estime pertinente.

Nota: El listado de mociones 2024 se incluye en estas bases (ver final de las bases).

## 1.8. Reglas de participantes

- Los oradores guiarán su participación sobre la base del respeto mutuo y la sana competencia.
- La comunicación entre los oradores y el docente responsable se encuentra prohibida durante las rondas de debate con mociones preparadas.
- Se encuentra prohibido el uso de aparatos electrónicos durante el tiempo de preparación y durante el debate con la finalidad de buscar información sobre la moción.

<sup>9</sup> Tres jueces es el número óptimo no obligatorio, estando sujeto a decisión de la organización la posibilidad de una cantidad diferente ante distintas situaciones. En el debate final suele haber un número mayor de jueces.

## 1.9. Formato del torneo

Se utilizará como base el formato del Campeonato Mundial de Debate Escolar (Word Schools Debating Championships o WSDC). Una introducción a dicho formato se incluye en el capítulo 2 de estas bases. Se brindarán charlas de capacitación sobre este formato.

## 1.10. Premios

**Primer premio:** Como reconocimiento al primer premio del torneo, se otorgará una estadía de tres días en una de las colonias vacacionales de la ANEP<sup>10</sup> (con alimentación y traslado incluidos) para toda la clase del equipo de debate ganador, los docentes responsables y el director del centro educativo o quien este designe.<sup>11</sup> Los docentes responsables y miembros del equipo de debate recibirán una placa en reconocimiento a su participación destacada en el torneo.

**Distinción especial para docentes:** Los docentes responsables del equipo que obtuviera el primer premio recibirán como distinción especial una partida para la compra de libros por \$ 10.000 y los docentes del equipo finalista una por \$ 5.000.<sup>12</sup>

**Distinción especial para jueces:** entre los jueces participantes que cumplan con los requisitos que establecerá oportunamente la organización, se sortearán diez partidas para la compra de libros por \$ 3.000 cada una.

**Distinciones especiales para centros educativos:** los centros educativos del equipo ganador, finalistas y semifinalistas, recibirán una placa en reconocimiento a su participación destacada en el torneo.

**Menciones para debatientes:** Se entregarán menciones a los debatientes por los siguientes desempeños:

- a) Placas de mención para el equipo finalista y para sus docentes responsables.
- b) Placas de mención a los diez mejores oradores de las rondas generales.

Certificado de participación: todos los oradores, docentes responsables, jueces y miembros de la organización del torneo recibirán certificados por su participación.

<sup>10</sup> Oportunamente se indicarán las colonias habilitadas para que el grupo elija la de su preferencia. El premio incluirá traslado y alimentación. Este premio será adjudicado siempre y cuando lo permitan los protocolos sanitarios vigentes. En caso de no ser así, se pospondrá hasta que pueda ser recoordinado.

<sup>11</sup> El premio grupal busca estimular el debate como herramienta de grupo o como proyecto de aula. Se promueve involucrar no solo a los estudiantes que formen el equipo de debate, sino al grupo en su conjunto. Los compañeros podrán apoyar en la investigación de argumentos para preparar las mociones, participando en instancias de debate en el aula, etcétera.

<sup>12</sup> Las partidas en libros son únicas de valor fijo, independientemente de la cantidad de docentes.

### 1.11. Capacitación

Se brindarán distintas instancias de capacitación de asistencia voluntaria sobre técnicas de argumentación, debate y temas afines. Dichas instancias estarán enfocadas en el torneo, pero se procurará que puedan ser abiertas para dar la mayor participación a todos los interesados.

### 1.12. Formulario de inscripción a charla informativa

Se brindará una charla informativa para docentes vía plataforma electrónica en los siguientes días:

- Jueves 9 de mayo a las 16.30 h
- Martes 14 de mayo a las 19.30 h
- Miércoles 15 de mayo a las 16.30 h
- Miércoles 22 de mayo a las 19.30 h

Para inscribirse a la charla informativa se deberá completar el siguiente formulario e indicar el día y la hora de su preferencia entre las opciones disponibles.

Enlace al formulario de inscripción a la charla informativa:

<https://forms.gle/mAV6vRhnmWe9n8Kv5>

Si bien la charla informativa no es requisito necesario para inscribirse al torneo, se recomienda que quienes aún no hayan participado asistan a ella para conocer en mayor profundidad el formato en términos prácticos.

### 1.13. Formulario de inscripción al torneo para docentes responsables y jueces

Quienes deseen participar en el torneo en calidad de docentes responsables tendrán tiempo para inscribirse hasta el domingo 2 de junio a las 23.59 horas. En esta etapa solo deberán ingresar sus datos, identificando el grupo con el cual proponen trabajar. No es necesario indicar qué estudiantes integrarán el equipo de debate que representará al grupo.

Quienes deseen participar únicamente como jueces podrán inscribirse en el mismo formulario, el cual continuará abierto exclusivamente a tales fines luego de la fecha antes indicada.

Enlace al formulario de inscripción al torneo para docentes responsables y jueces

<https://forms.gle/jK8c298BFsN2CjDH6>

### 1.14. Comunicación

Cualquier consulta o inquietud sobre el torneo podrá dirigirse al correo [debate@anep.edu.uy](mailto:debate@anep.edu.uy) o a través de la página en Facebook de Debate ANEP, disponible en la siguiente dirección:

<https://web.facebook.com/AnepDebate>

Oportunamente, se creará un grupo de WhatsApp con los participantes, para los anuncios propios del torneo.

### **1.15. Otras situaciones**

En caso de que surjan situaciones imprevistas, la organización del torneo tomará resolución en cada caso.

## 2. Introducción al formato de debate

### 2.1. Características principales

En un debate hay dos equipos de tres oradores cada uno. Los equipos debaten sobre un tema al cual se le llama *moción*. A cada equipo se le asigna un lado. Uno será el **Equipo de Proposición** (en adelante **Proposición**), que argumenta a favor de la moción. El otro será el **Equipo de Oposición** (en adelante, **Oposición**), que argumenta en contra.

Cada orador expone sus razones durante un tiempo predeterminado que tiene como límite 8 minutos. Finalmente, cada equipo podrá hacer un cierre final de réplica con un límite máximo de 4 minutos. No es necesario que ocupen todo el tiempo disponible. Si se puede hacer una exposición sólida en menos minutos, tendrá el mismo valor.

Durante cada exposición (a excepción del discurso de réplica), el otro equipo puede solicitar uno o varios **puntos de información**. Esto significa que le solicita una interrupción para plantear una pregunta o una objeción breve. El orador podrá aceptar o no dicho punto de información. Estas solicitudes solo se permiten luego del primer minuto de la exposición y antes de que comience el último minuto, excepto en los discursos de réplica. Los discursos de réplica serán dados por el primer o segundo orador.

El orden de exposición puede apreciarse gráficamente en el siguiente cuadro:

Orden	Orador	Tiempo máximo	¿Se permite puntos de información?	Nota
1	Primer orador de Proposición	8 minutos	Sí	
2	Primer orador de Oposición	8 minutos	Sí	
3	Segundo orador de Proposición	8 minutos	Sí	
4	Segundo orador de Oposición	8 minutos	Sí	
5	Tercer orador de Proposición	8 minutos	Sí	
6	Tercer orador de Oposición	8 minutos	Sí	
7	Réplica (o cierre) de Oposición <sup>13</sup>	4 minutos	No	Primer o segundo orador de Oposición
8	Réplica (o cierre) de Proposición	4 minutos	No	Primer o segundo orador de Proposición

<sup>13</sup> El discurso de réplica podrá realizarlo el primer o el segundo orador del equipo de oposición

## 2.2. Criterios de evaluación

Cada debate es evaluado por un panel de tres jueces. Los criterios de juicio son tres: contenido, estilo y estrategia. Los dos primeros criterios tendrán cada uno un 40 % del puntaje total y el último criterio un 20 %. Se detallan a continuación los aspectos de cada criterio.

### 2.2.1. Contenido (40 % del puntaje total)

Se evaluará la lógica y pertinencia de los argumentos y las refutaciones. Pautas de evaluación:

- Argumentación de manera lógica, explicando el porqué de cada paso argumentativo
- Empleo de afirmaciones fundamentadas
- Buen uso de ejemplos para complementar (no reemplazar) la lógica
- Refutación sólida de los argumentos del otro equipo

### 2.2.2. Estilo (40 % del puntaje total)

Se evaluará la forma en la que un orador presenta su discurso. Pautas de evaluación:

- Lenguaje adecuado
- Velocidad adecuada
- Variedad en el volumen y tono de la voz
- Contacto visual
- Capacidad para hablar sin leer
- Otros aspectos expresivos adecuados al discurso (entusiasmo, emoción, confianza, sentido del humor, etcétera)

### 2.2.3. Estrategia (20 % del puntaje total)

Se evaluará la estructura del discurso y su enfoque a la moción. Pautas de evaluación:

- Discurso estructurado: introducción, argumentos, conclusión
- Conexión adecuada entre las ideas
- Empleo adecuado del tiempo
- Cumplimiento con el rol en el equipo y como orador
- Establecimiento de prioridades de los puntos más importantes del debate
- Consistencia con la línea sostenida por el equipo a lo largo del debate

## 2.3. Roles de equipo

El rol del **equipo de proposición** es demostrar por qué es adecuado aprobar o aceptar la moción. Por lo tanto, la **carga de la prueba** radica en dicho equipo. La carga de la prueba puede entenderse como la obligación de probar algo.

El rol del equipo de oposición no es probar la posición contraria, sino refutar los argumentos de Proposición. Sin embargo, un buen equipo de oposición tratará de probar sus propios argumentos.

## 2.4. Roles de orador

Hay ciertos roles que se sugiere a cada uno de los oradores, pues eso da solidez a la posición general del equipo. Estos roles no son obligatorios ni es necesario que se realcen todos; son pautas que surgen de la experiencia. Estas pautas son conocidas como roles de orador. A continuación, se presenta esquemáticamente una batería de dichos roles.

Equipo de Proposición	Equipo de Oposición
<b>Primer orador (máximo 8 minutos)</b>	<b>Primer orador (máximo 8 minutos)</b>
Introduce el debate.	Esboza los argumentos que su equipo estará haciendo durante el debate (la división del equipo).
Define las partes importantes del esquema de defensa.	Refuta los dos argumentos presentados por el primer orador de Proposición
Introduce un plan (si es necesario).	Introduce un contraplan (si es necesario).
Esboza los argumentos iniciales que su equipo estará haciendo durante el debate (la división del equipo).	Realiza dos argumentos en oposición a la moción.
Plantea dos argumentos a favor de la moción.	Acepta uno o dos puntos de información.
Acepta uno o dos puntos de información.	
<b>Segundo orador (máximo 8 minutos)</b>	<b>Segundo orador (máximo 8 minutos)</b>
Refuta los argumentos presentados por la otra parte y defiende sus propios argumentos.	Refuta los argumentos presentados por la otra parte y defiende sus propios argumentos.
Presenta un nuevo argumento para su lado.	Presenta un nuevo argumento para su lado.
Acepta uno o dos puntos de información.	Acepta uno o dos puntos de información.
<b>Tercer orador (máximo 8 minutos)</b>	<b>Tercer orador (máximo 8 minutos)</b>
No introduce nuevos argumentos.	No introduce nuevos argumentos.
Refuta los argumentos e ideas presentados por el otro lado.	Refuta los argumentos e ideas presentados por el otro lado.
Tiene un estilo más confrontacional y comparativo.	Tiene un estilo más confrontacional y comparativo.
Por lo general organiza su discurso en dos o tres puntos.	Por lo general organiza su discurso en dos o tres puntos.
Acepta uno o dos puntos de información.	Acepta uno o dos puntos de información.



» Equipo de proposición	Equipo de oposición
<b>Orador de Réplica (máximo 4 minutos)</b>	<b>Orador de Réplica (máximo 4 minutos)</b>
Solo puede ocupar este rol el primer o el segundo orador.	Solo puede ocupar este rol el primer o el segundo orador.
No introduce ningún nuevo contenido.	No introduce ningún nuevo contenido.
Por lo general organiza su discurso en dos o tres puntos.	Por lo general organiza su discurso en dos o tres puntos.
Explica lo que ya ha ocurrido en el debate y por qué su equipo ganó (defensa final).	Explica lo que ya ha ocurrido en el debate y por qué su equipo ganó (defensa final).
Tiene un estilo más objetivo que el del tercer orador.	Tiene un estilo más objetivo que el del tercer orador.
No puede tomar puntos de información.	No puede tomar puntos de información.
Tiene un estilo más objetivo que el del tercer orador.	Tiene un estilo más objetivo que el del tercer orador.
No puede tomar puntos de información.	No puede tomar puntos de información.

# Mociones del 4.º Torneo Nacional de Debate

## Primera fase (preclasificación)

### Mociones para debatir el día 10 de agosto de 2024

#### Primera ronda de preclasificación

##### Moción preparada / Motivo de debate: Vida y muerte

**Información de contexto:** En un futuro cercano, los avances genéticos permiten que, a través un estudio de ADN, cada persona pueda conocer la fecha de su propia muerte. Dicho estudio informa una fecha límite e insuperable del propio cuerpo, más allá de la cual, cualquier tratamiento médico sería ineficaz. Esta información tiene un altísimo grado de precisión y solo se comparte con la propia persona.

**Moción:** Esta casa, siendo una persona del futuro cercano y existiendo la posibilidad tecnológica, preferiría realizarse un estudio de ADN para conocer la fecha límite e insuperable de su propia muerte.

#### Segunda ronda preclasificación

##### Moción preparada / Motivo de debate: Acciones afirmativas

**Información de contexto:** La acciones afirmativas, también llamadas acciones positivas o discriminación positiva, se refieren a un conjunto de políticas y prácticas dentro de un gobierno u organización que buscan aumentar la representación de determinados grupos en función de su género, sexo, credo, etnia o nacionalidad. Buena parte de estas medidas se traducen en leyes que establecen cuotas, entre otros mecanismos. Si bien existen distintos tipos de medidas, algunas de las más debatidas en la actualidad son las que se instrumentan en función del género.

**Moción:** Esta casa considera que promover leyes que implican acciones afirmativas es una medida eficaz para fomentar la equidad de género.

#### Tercera ronda preclasificación

##### Moción preparada / Motivo de debate: Ayuda social

**Información de contexto:** El gobierno de un país desea brindar ayuda social a las familias más vulnerables a través de una tarjeta por un monto de dinero mensual y tiene dos opciones. En la primera opción, las familias podrán utilizar el monto de dinero cargado en la tarjeta para comprar únicamente una lista de bienes básicos establecidos por el gobierno (alimentos, productos de higiene y otros de primera necesidad). En la segunda opción, las familias podrán utilizar el monto de dinero cargado en la tarjeta para adquirir cualquier producto que deseen.

**Moción:** Esta casa aprobaría una ayuda social a través de una tarjeta que permitiría que las familias más vulnerables adquirieran únicamente una lista de bienes básicos establecidos por el gobierno (alimentos, productos de higiene y otros de primera necesidad).

## Segunda fase

### Mociones para debatir el día 31 de agosto de 2024

#### Primera ronda general

##### Moción preparada / Motivo de debate: Vida y muerte

**Información de contexto:** En un futuro cercano, los avances genéticos permiten que, a través un estudio de ADN, cada persona pueda conocer la fecha de su propia muerte. Dicho estudio informa una fecha límite e insuperable del propio cuerpo, más allá de la cual, cualquier tratamiento médico sería ineficaz.

Esta información tiene un altísimo grado de precisión y solo se comparte con la propia persona.

**Moción:** Esta casa, siendo una persona del futuro cercano y existiendo la posibilidad tecnológica, preferiría realizarse un estudio de ADN para conocer la fecha límite e insuperable de su propia muerte.

#### Segunda ronda general

##### Moción *impromptu* (improvisada o de razonamiento)

##### Motivo de debate: Redes sociales

**Moción:** Se dará a conocer el día del torneo.

#### Tercera ronda general

##### Moción preparada / Motivo de debate: Acciones afirmativas

**Información de contexto:** Las acciones afirmativas, también llamadas acciones positivas o discriminación positiva, se refieren a un conjunto de políticas y prácticas dentro de un gobierno u organización que buscan aumentar la representación de determinados grupos en función de su género, sexo, credo, etnia o nacionalidad. Buena parte de estas medidas se traducen en leyes que establecen cuotas, entre otros mecanismos.

Si bien existen distintos tipos de medidas, algunas de las más debatidas en la actualidad son las que se instrumentan en función del género.

**Moción:** Esta casa considera que promover leyes que implican acciones afirmativas es una medida eficaz para fomentar la equidad de género.

## Mociones para debatir el día 1.º de setiembre de 2024

### Cuartos de final

Moción preparada / Motivo de debate: Amor en debate

**Moción:** Esta casa considera que el amor para toda la vida es un mito.

### Semifinal

Moción *impromptu* (improvisada o de razonamiento)

Motivo de debate: Tecnología y trabajo

**Moción:** Se dará a conocer el día del torneo.

### Final

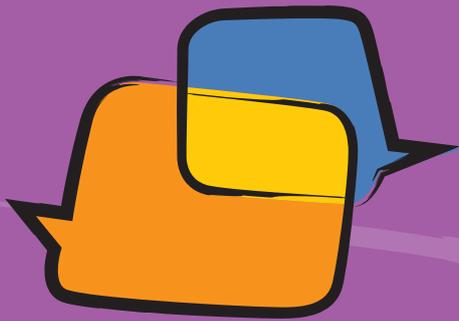
Moción preparada / Motivo de debate: Ayuda social

**Información de contexto:** El gobierno de un país desea brindar ayuda social a las familias más vulnerables a través de una tarjeta por un monto de dinero mensual y tiene dos opciones. En la primera opción, las familias podrán utilizar el monto de dinero cargado en la tarjeta para comprar únicamente una lista de bienes básicos establecidos por el gobierno (alimentos, productos de higiene y otros de primera necesidad). En la segunda opción, las familias podrán utilizar el monto de dinero cargado en la tarjeta para adquirir cualquier producto que deseen.

**Moción:** Esta casa aprobaría una ayuda social a través de una tarjeta que permitiría que las familias más vulnerables adquirieran únicamente una lista de bienes básicos establecidos por el gobierno (alimentos, productos de higiene y otros de primera necesidad).

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es de relevancia para el trabajo del equipo coordinador de este documento. En tal sentido, y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, se ha optado por emplear el masculino genérico, aclarando que todas las menciones en tal género en este texto representan siempre a hombres y mujeres (Resolución 3628/021, Acta n.º 43, Exp. 2022-25-1-000353, 8 de diciembre de 2021).





**ANEP**

CONSEJO  
DIRECTIVO  
CENTRAL

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

PLAN  
EDUCATIVO  
CULTURAL